

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016**  
**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
SERVIU V REGIÓN  
SERVIU V REGIÓN (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 25
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		149.276.795
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		1.121
	03	Intereses		1.121
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		384.917
	02	Venta de Servicios		384.917
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		600.416
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		114.180
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		452
	99	Otros		485.784
09		APORTE FISCAL		145.173.942
	01	Libre		145.173.942
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.557.000
	01	Terrenos		1.456.245
	99	Otros Activos no Financieros		100.755
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		1.536.399
	03	De Otras Entidades Públicas		1.536.399
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		1.492.609
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		43.790
15		SALDO INICIAL DE CAJA		23.000
		GASTOS		149.276.795
21		GASTOS EN PERSONAL	02	4.605.233
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	632.780
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		572.264
	02	Edificios		539.511
	04	Mobiliario y Otros		21.694
	05	Máquinas y Equipos		11.059
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		32.958.542
	02	Proyectos	04	32.958.542
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		110.507.630

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2016**  
**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
SERVIU V REGIÓN  
SERVIU V REGIÓN (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 25
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	01	Al Sector Privado		110.507.630
	023	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda		921.324
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		19.493.814
	127	Subsidios Leasing		126.628
	132	Sistema Integrado de Subsidio		44.615.392
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		40.169.868
	136	Programa Habitabilidad Rural		151.419
	137	Subsidio Extraordinario de Reactivación		5.029.185
34		SERVICIO DE LA DEUDA		336
	07	Deuda Flotante		336

**GLOSAS :**

01	Dotación Máxima de Vehículos	10
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	249
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	21.523
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional en Miles de \$	69.129
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	3
	- Miles de \$	22.076
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	15.869
04	Incluye parques urbanos	